INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 71 / Noviembre de 1981 / $3.00



PROHIBIDO HABLAR DE CORRUPCIÓN

HELIOFLORES

- La organización femenil, impostergable
- No lograrán acallar las denuncias del PMT
- Inventariar los bienes partidarios
- En el campo: represión, corrupción y cultivo de drogas

LA ORGANIZACION FEMENIL, IMPOSTERGABLE

Por Celina Izquierdo Sánchez

La II Asamblea Nacional Extraordinaria de nuestro partido acordó por absoluta mayoría, convencida del acierto de la decisión: "sumar fuerzas con las organizaciones que componen la Coalición de Izquierda para constituir un nuevo partido".

Para los asambleistas quedó claro que el nuevo partido no sería el PMT ampliado, sino un partido realmente nuevo que será un paso más hacia la toma del poder político "para transformar esta sociedad capitalista en otra donde los medios e instrumentos fundamentales de producción sean de propiedad colectiva y el ejercicio del poder sea social y no privilegio de unos pocos. Será así posible hacer surgir el hombre nuevo, la mujer nueva, libres de los prejuicios y desigualdades generados por la propiedad privada".

No obstante la claridad en cuanto a que ésta era una decisión histórica, necesaria, quedaron, sin duda, inquietudes acerca del futuro de los proyectos organizativos que ahora, desde el PMT, consideramos necesarios para la existencia real de un partido de masas. ¿Qué sucedería con los proyectos de creación de movimientos sindicales amplios? ¿Qué con las asociaciones nacionales de mujeres y de jóvenes? ¿Qué con el sindicato de trabajadores del campo?

Convocadas por el Comité Nacional, las mujeres asistentes a la II Asamblea Nacional Extraordinaria nos reunimos y surgieron algunas dudas, naturales después de un acuerdo de la magnitud del adoptado: ¿El nuevo partido contemplará el trabajo femenil? ¿La Asociación Nacional de Mujeres se va a quedar en proyecto? ¿Qué va a pasar con los comités de luchas de mujeres formados?

Durante la reunión aclaramos que el nuevo partido tendrá que recoger lo mejor de cada una de las organizaciones que se fusionarán. En el aspecto que nos procupaba, nuestro partido ha demostrado en la práctica que cuando se trabaja con base en los problemas que afectan más de cerca a las mujeres, éstas se organizan y luchan por resolverlos, más aún, se deciden a participar políticamente.

Insistimos en que el nuevo partido tendría que hacer suyo el proyecto de trabajo femenil en cuya realización ya ha avanzado el PMT, así como incluir en su estructura una Secretaría de Relaciones Femeniles para que sea ésta la que impulse la formación de esa indispensable Asociación Nacional de Mujeres.

Pero, en tanto se realiza la creación del nuevo partido —especificamos—, las pemetistas tendríamos que impulsar aún más los trabajos para la formación de la Anam, organismo que nos hemos propuesto aglutine a las mujeres mexicanas del campo y de la ciudad. Tendremos que hacer un esfuerzo mayor para ampliar y consolidar los resultados obtenidos hasta ahora.

Con ese ánimo, en la reunión acordamos no sólo fortalecer los comités de lucha de mujeres existentes, sino también formar muchos más en las colonias, barrios, ejidos, en todo lugar donde nos sea posible.

Acerca de si el trabajo de creación y consolidación de los comités de lucha de mujeres puede desviar esfuerzos que deben canalizarse hacia el cumplimiento del Plan Nacional de Afiliación y Organización, aclaramos a las compañeras que plantearon la cuestión que lejos de distraer fuerzas, la construcción de comités de lucha de mujeres ayuda al quehacer de afiliación y formación de los organismos fundamentales del partido (los comités de base), puesto que en las asambleas populares que hemos realizado específicamente para la creación de CLM, cuando esplicamos qué es el partido y qué se propone, se afilian a él no sólo mujeres, sino hombres y jóvenes.

Las compañeras que participamos en esta reunión concluimos que si bien fue destacada la presencia femenil en nuestra II Asamblea Nacional Extraordinaria, debemos proponernos hacerla cada vez más notable y para ello, día con día sebe ser mayor el número de mujeres militantes.

Al regresar a su lugar de origen —fue un compromiso hecho en la reunión—, cada compañera discutirá en su comité (de base, municipal o estatal) la mejor forma de implementar el programa y el instructivo de la Secretaría de Relaciones Femeniles del CN, a fin de incrementar el número de comités de lucha de mujeres. Nuestra consigna, ahora y después de la fusión, es: ¡a organizar tantas mujeres mexicanas como nos sea posible!

editorial

Probado está que la independencia política sólo es posible si se tiene independencia económica. Nuestro partido ha demostrado que es posible sostener una organización con las aportaciones de simpatizantes, afiliados y organizando actividades que permiten recabar los fondos necesarios para financiar las tareas políticas. Sin embargo, la situación por la que atraviesa el país en estos momentos, exige de nuestro partido un esfuerzo mayor para conseguir dinero.

Necesitamos dar un paso de gigantes en la construcción del partido de masas que deseamos. Para lograrlo hace falta dinero. Mucho dinero para enviar brigadas a consolidar los comités estatales y municipales, para organizar nuevos en todo el país y para realizar la propaganda que tanto necesitamos.

Los pemetistas deben entender que el Comité Nacional tiene inumerables exigencias y limitados recursos económicos. Por ejemplo, en los diarios nacionales un desplegado cuesta —con su respectivo IVA— entre 101 y 123 mil pesos. Este mes de noviembre se publicó un desplegado en dos periódicos. Además, mensualmente el Comité Nacional tiene gastos de renta, ayudas que se otorgan a algunos cuadros profesionales del partido, teléfono, energía eléctrica, impresión de la revista, entre otros. Los precios de muchos materiales aumentan constantemente.

El problema financiero de nuestro partido es difícil y todos los miembros y organismos del PMT deben movilizarse para obtener recursos, utilizando todos los medios lícitos.

Durante los próximos siete meses, una tarea prioritaria de los comités debe ser la de crear y llevar a la práctica métodos eficaces para recabar con regularidad las cuotas de sus afiliados y simpatizantes, a fin de asegurarse un ingreso mensual y para que envíen puntualmente al Comité Nacional los porcentajes correspondientes.

Tengamos presente que la principal fuente de ingresos del PMT la constituyen los comités de base. Por ello, los comités estatales deben formar nuevos comités municipales y delegacionales, consolidar los ya existentes. A su vez, los comités municipales y delegacionales deben crear muchos comités de base.

En la medida que aumente el número de comités de base, se incrementará nuestra fuerza económica y política; y cuanto mayor sea nuestro poder político, en ese mismo grado se irá fortaleciendo nuestro partido. No olvidemos esto.

En diciembre muchos trabajadores reciben aguinaldo. Todos los comités del partido deben aprovechar este lapso para realizar actividades especiales que les permitan obtener recursos extraordinarios para ellos y para el Comité Nacional.

A los compañeros afiliados y simpatizantes, les pedimos que de su gratificación de fin de año den al Comité Nacional una cuota extraordinaria.

¡Incrementemos nuestros recursos! ¡Sólo con dinero podremos avanzar en la construcción del partido de masas que urge a nuestro pueblo!

ADVERTENCIA:

LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO DE INSURGENCIA POPULAR, FUERON ESCRITOS ANTES DE QUE SE SUSPENDIERAN LAS CONVERSACIONES ENCAMINADAS A LA FUSION EN UN SOLO PARTIDO.

"Nuestra responsabilidad radica en dar apoyo a los compañeros recién afiliados —no por paternalismo, sino para transmitir experiencias que ya tenemos— y con el trabajo permanente impedir que cunda la desmoralización, pues ellos, como trabajadores, deben utilizar y confiar en el instrumento de lucha que les proponemos: el PMT", afirma el compañero Ramón Morales Calderón, secretario de Finanzas y fundador, en 1975, del Comité Municipal de Torreón, Coahuila.

"Aunque aquí en Torreón se había realizado trabajo desde la fundación del CNAO —continúa—, la creación del Comité municipal se dió hasta 1975, quedando en la presidencia el compañero Miguel Jiménez Perales —ferrocarrilero vallejista participante en el movimiento de 1959—; el resto de los integrantes éramos estudiantes de la preparatoria Salvador Allende, compañeros que hicimos una lucha por conseguir mobiliario y subsidio para nuestra escuela. Ahí nos conocimos y debido a esa lucha nos identificamos en nuestros deseos de organización; el compañero Jiménez Perales supo del movimiento y nos invitó a organizarnos en forma más amplia y fuera de la escuela."

¿Cómo fueron los inicios del comité?

"Al principio teníamos la colaboración de varios compañeros que —por la comunicación constante en la escuela donde estudiábamos— nos entendimos bien y realizamos actividades de propaganda y volanteo. Entonces no hubo una tarea extensa, pues nuestras limitaciones eran grandes. Hubo alguna participación de obreros, pero fue con jóvenes como empezamos a consolidar el comité. A la toma de protesta vino el compañero Cabeza de Vaca, en ese entonces secretario de Relaciones Campesinas del Comité Nacional."

Nos dice el compañero Morales que fundamentalmente se han dedicado a trabajar entre los ejidatarios y los trabajadores agrícolas; el resultado es que ya formaron la sección Torreón del Sindicato de Trabajadores del Campo. Entre los obreros, jóvenes y en las colonias populares no han realizado trabajo.

¿Qué problemas han enfrentado en el trabajo campesino?

El PMT en la región lagunera

OFRECER DE TRABAJO Y

Por Raúl Rodríguez

"Con el gobierno o sus organizaciones, no han sido muy importantes; los normales que surgen en cualquier parte en donde se dan luchas independientes y reivindicativas de los intereses de los trabajadores.

"Los problemas importantes son otros. Nos damos cuenta que los compañeros tienen temor de organizarse políticamente; su desconfianza tiene origen en los golpes que han recibido, las experiencias negativas que han tenido. Entonces, como que los compañeros no creen, no tienen fe en la organización independiente.

"Por eso, nuestra responsabilidad radica en dar apoyo a los compañeros recién afiliados —no por paternalismo sino para transmitir experiencias que ya tenemos— y con el trabajo permanente impedir que cunda la desmoralización, pues ellos, como trabajadores, deben utilizar y confiar en el instrumento de lucha que les proponemos: el PMT."

La plática se desarrolla en el local del comité, en Torreón. Además del compañero Ramón Morales, se encuentran presentes el secretario de Organización, Juan Pablo Jiménez Montoya, —quien complementa con información y opiniones las respuestas del primero— y un compañero de base, el trabajador ferrocarrilero José de Luna Hernández. Se nos informa que a los demás compañeros se les avisó de la reunión pero no han llegado.



MUJERES EN QUE

El Comité de Lucha de Mujeres en el ejido San Miguel, municipio de Matamoros, Coahuila, en voz de dos de sus integrantes: Herlinda Vázquez y Juana González, nos hablan de los movimientos reivindicativos que han organizado.

Una de las primeras actividades realizadas —nos dicen— fue cuando logramos el cambio de director en la escuela primaria, se llamaba Israel Ramírez Vélez. Lo sacamos porque no trabajaba bien, había muchas anomalías y no informaba de nada a los padres de familia. Y nos propusimos quitarlo, lo corrimos, le quitamos las llaves, lo expulsamos de plano.

Otra lucha del comité estuvo también relacionada con la escuela. Está a la orilla de la carretera y pues como

ALTERNATIVAS ORGANIZACION

Contreras

El local está situado en una colonia de ferrocarrileros cercana a la terminal de Torreón. Durmientes habilitados como cerca o utilizados en la construcción de las casas, viejas vías inutilizadas en algunas calles y vagones como vivienda, impiden olvidar que es un barrio habitado por trabajadores ferroviarios.

"Las finanzas del comité son mi responsabilidad —dice el compañero Morales—, pero otras actividades me quitan el tiempo para realizar con eficacia mi trabajo. Muchos compañeros no pagan sus cuotas porque no acuden al comité y no los visitamos para cobrarles.

"Pero más bien sentimos que esa es nuestra responsabilidad, debemos **de asumirla a pesar de tener pocos elementos en el comité y de que los actuales no trabajamos como debiéramos de hacerlo."**

En cuanto a las afiliaciones, nos dice el compañero Juan Pablo que "son muchas las personas afiliadas, pero son compañeros que no participan en las actividades del partido, ni siquiera asisten a las reuniones del comité."

¿Y el trabajo femenil?

"Es poco. En la actualidad la compañera Marta, responsable de esa Secretaría, trabaja con un grupo de mujeres del ejido San Miguel que integran un comité de lucha de mujeres. Las mujeres han impulsado varios movimientos para solucionar problemas de su comunidad." (Ver recuadro).

¿Qué opinión tiene el comité de la revista **Insurgencia Popular**? ¿Cuáles son los problemas que tienen para recibirla, para distribuirla?

"Es importante recibirla en el comité, que se difunda, generalmente esto no se hace. Necesitamos programar nuestro trabajo, pero por las actividades que tiene cada compañe**ro no hemos asumido la responsabilidad de difundir la revista regionalmente, y es una tarea impostergable pues debe llegar a todos los afiliados, además de que puede ser una forma de allegarnos recursos económicos.**

"A los lectores de la revista en el país, les diríamos que quienes estemos trabajando —pocos o muchos—, continuémos haciéndolo y no nos desmoralicemos.

"Nos gustaría tener a la revista como medio de comunicación entre los comités de todo el país; que los compañeros escribieran sobre sus experiencias como militantes del PMT, pues sería de mucho valor para los demás; necesitamos de más estímulos, de más conocimientos, saber que en otras partes se lucha y se organiza, sobre todo de provincia.

"Nos sorprende que los campesinos después de afiliarse y organizarse por necesidades propias de su trabajo, deseen ver reflejada su participación —dentro del Sindicato de Trabajadores del Campo o del partido— en la revista. Así sienten que estamos con ellos y ellos participan y luchan dentro del PMT", finaliza el compañero Morales.

UN COMITE LUCHA

no tiene ninguna protección, hay mucho peligro para los estudiantes (uno fue atropellado). Nos pusimos en obra para exigirle al gobierno que construyera unos topes para protección de los estudiantes y evitar que hubiera más accidentes ahí.

El pueblo propuso parar la circulación en la carretera y duramos ocho días bloqueándola los estudiantes, nosotras y el pueblo en general. Sólo de esa forma el gobierno nos hizo caso y realizó el trabajo que se necesitaba.

¿En la actualidad, las mujeres de San Miguel tienen algún problema por cuya solución estén luchando?

Sí, ahorita tenemos el de un puesto de venta de cerveza en la orilla del rancho. Queremos que lo quiten.

El ejido de San Miguel pertenece al municipio de Matamoros y el puesto de cerveza está situado enfrente del rancho, dentro de los límites del municipio de Torreón pero el poblado más próximo de la jurisdicción de Torreón está a varios kilómetros —explican las compañeras.

Herlinda Vázquez y Juana González informan que el ejido de San Miguel nació en 1936 y con él, uno de los propósitos con los cuales fueron fundados los ejidos colectivos: evitar la venta de bebidas embriagantes.

San Miguel —subrayan— es el único de los ejidos de la comarca lagunera que ha seguido al pie de la letra ese postulado del presidente Lázaro Cárdenas. no así el resto de los ejidos en los municipios de Matamoros y Torreón donde hay mucha venta de bebidas promovida por las autoridades. Desde su fundación, en San Miguel se ha impedido la venta de cerveza; han existido intentos por pasar por alto este hecho pero han fracasado porque cada nueva autoridad ejidal se obliga a cumplir con esta disposición.

¿Qué posibilidades tienen de que el problema se solucione favorablemente?

Ya nos entrevistamos con las autoridades de la policía judicial, pero sin resultado. El siguiente paso que vamos a dar es entregar un documento al presidente municipal de Torreón, Homero del Bosque; en él le informamos de los problemas que nos está ocasionando el puesto, como son el que nuestros esposos e hijos lleguen tomados cada ocho días y los pleitos frecuentes entre las personas que ahí acuden.

Debemos lograr la cancelación de ese puesto de bebidas porque son unas ventas sin freno. Como son aliados de alguna autoridad, entonces abusan de este poblado, como lo hacen en otros ejidos nomás que el pueblo calla y las familias son despojadas con la venta de licores. Además, las autoridades de Torreón habían dicho que no otorgarían más permisos para la venta de bebidas embriagantes y si existe un permiso para este puesto, pues el señor Homero del Bosque ha estado violando esa decisión. **(RRC)**

INVENTARIAR LOS BIENES PARTIDARIOS

Por Elvia Aguilar Hernández

Todos los bienes muebles y enseres que se encuentran en cada uno de los locales en los que se desarrolla actividad política del partido y que hayan sido comprados o donados para este fin, **son propiedad del Partido Mexicano de los Trabajadores**. Y constituyen el equipo material que permite a sus militantes la construcción del partido mismo.

De ahí la importancia de cuidar ese equipo y mantenerlo en condiciones óptimas para la actividad partidaria. Si nosotros, como miembros de un comité que día a día se encuentra con la dificultad de no poder avanzar más rápidamente por falta de equipo, no nos exigimos y exigimos a nuestros compañeros cuidar el equipo adquirido, estaremos obstaculizando el crecimiento del PMT.

Como integrantes de un partido independiente, hemos aprendido a proveernos de los recursos que nos son necesarios mediante actividades ya conocidas: recaudación de cuotas, donativos, realización de boteos, venta de revista, fiestas, festivales, rifas, etc. Esto representa la ventaja de seguir ejerciendo nuestra independencia con respecto al gobierno, pero a la vez nos obliga a aprovechar al máximo y de la mejor manera posible nuestros recursos materiales.

Por ello, es necesario que todo secretario de Finanzas —tal y como lo indica el Estatuto del PMT en el artículo 28 fracción II— lleve "el control de los bienes, muebles y enseres por medio de un inventario..."

Dicho inventario será —en el caso del secretario de Finanzas del Comité Nacional— "general", debe incluir "a los comités estatales, municipales y delegacionales, y de base".

Es difícil, por no decir imposible, que el secretario de Finanzas del CN se de a la tarea de inventariar todos los bienes propiedad del partido en todas las entidades del país en donde hay comités. Por esto, a la brevedad posible, los comités estatales, municipales, delegacionales y de base del partido deben entregar a las instancias correspondientes el inventario de los bienes de sus respectivos comités.

Cada comité deberá entregar su inventario a la instancia superior inmediata. Es decir, los comités de base entregarán el inventario al comité municipal o delegacional al que pertenezcan; a la vez el comité municipal o delegacional (incluyendo su inventario) deberá entregarlos al comité estatal respectivo; y el comité estatal (también incluyendo su inventario), entregará los de los comités de su jurisdicción al Comité Nacional. **Cada comité debe conservar una copia de su propio inventario.**

¿Qué incluye el inventario?

Un inventario de bienes inmuebles, muebles y enseres puede contener fundamentalmente las siguientes categorías:

—Bienes inmuebles, muebles y enseres.

—Material.

DESPUÉS DE EXHAUSTIVOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECUADIFERENCIALES, IMPORTANTES CIENTÍFICOS LLEGARON A LA HISTÓRICA CONCLUSIÓN DE QUE 1 ES NINGUNO SIN LAS ELECCIONES DE 1982...

¡REFORMISTAS LOS QUE DIGAN QUE NO

¡PRONTO UN DESPLEGADO!



—Papelería y artículos de escritorio.

—Libros.

—Cuentas bancarias y efectivo.

—Documentos.

Bienes inmuebles, muebles y enseres. Si algún comité ha adquirido terreno y edificio para local del partido, se considerará como **bien inmueble** y en este renglón debe anotarse. En **bienes muebles** deben incluirse los escritorios, sillas, mesas, bancas, máquinas de escribir, mimeógrafos y aparatos eléctricos; y en **enseres** a todos los accesorios de esos muebles y aparatos (cubiertas para escritorios, bases para sillas, micrófonos, bocinas, etc). Es necesario anotar la marca, serie, color, medidas, condiciones en que se encuentran.

En **material** se detallará el tipo de material y la cantidad. Por ejemplo, si se trata de pintura se anotará el número de litros o de botes; si se trata de brochas, hay que anotar además en qué estado se encuentran (nuevas, seminuevas), si ya no se usan por estar muy gustadas no se incluyen en el inventario. En el caso de las banderas, mantas, botes de colecta, etc, basta anotar el número.

Papelería y artículos de escritorio: Aquí debemos anotar el número y tipo de hojas: membretada, bond, revolución; el tamaño: carta, oficio, doble carta, etc. Bajo este concepto se pueden inventariar: tinta, lápices, esténciles, gomas, plumas, blocks, cuadernos, broches, clips, ligas, etc.

Dentro de **artículos de escritorio** entrarán: engrapadoras, desengrapadoras, reglas, cajas para lápices, cajas para clips, etc.

Los **libros** se deben describir de la siguiente manera;

CANTIDAD	CLAVE	TITULO	EDICION	AUTOR	EDITORIAL
1	A-001	Comisiones obreras	1976	M. Camacho	Ediciones de Cultura Popular

La clave es convencional y generalmente se asigna una letra de acuerdo con el tema y la numeración puede ser consecutiva.

Si tenemos **tomos y volúmenes** hay que abrir esas columnas y anotar los datos.

En lo que se refiere a las **cuentas bancarias** es necesario que cuando se entregue el inventario, éste contenga los saldos de dichas cuentas a la fecha del inventario, así como la cantidad en **efectivo** con que se cuente en ese momento.

Los **documentos** constituyen el archivo de cada una de las secretarías y este archivo siempre debe estar al día y en lugar seguro, ya que representa la historia del PMT. Es conveniente mencionar en el inventario desde cuándo se tienen documentos (año, mes) y de qué secretarías.

Por ejemplo, en lo que se refiere a Finanzas, el archivo contendrá todos los cortes de caja mensuales y los comprobantes de gastos correspondientes, debidamente integrados y autorizados por el Presidente y el secretario de Organización del comité, así como facturas y documentos que amparen la propiedad de los bienes partidarios y, en general, todos los documentos relacionados con la Secretaría, en expedientes rotulados para que puedan ser consultados con facilidad.

Necesitamos contar con toda la información acerca de la situación financiera del Partido Mexicano de los Trabajadores en cada jurisdicción. Ello nos permitirá medir nuestra fuerza en este renglón. Secretarios de Finanzas: elaboren y envíen ya su inventario al Comité Nacional.





NO LOGRARAN ACALLAR LAS DENUNCIAS DEL PMT

Al pueblo de México:

El 2 de septiembre, al día siguiente de que el presidente López Portillo dijera en su V Informe de Gobierno: "...Estamos cumpliendo el mayor esfuerzo republicano por democratizar el país... En ese afán, perfeccionamos y maduramos el proceso permanente de la reforma política", los militantes del PMT, Olivia Domínguez Nava y Alfredo Aguilar Galván, fueron detenidos arbitrariamente por agentes de la Dirección de Investigaciones Previas para la prevención de la Delincuencia (DIPD), en Ixtapalapa a las 19:40 horas, por hacer labor de propaganda partidaria.

Los agentes, a bordeo de un automóvil Ford Galaxie blanco sin placas, pero en cuya calcomanía figuraban los números 899-BUA, los condujeron a una caseta de la misma corporación ubicada en el número 37 de la calle Comonfort donde, violando la ley, los hicieron esperar hasta las 23 horas al capitán Jesús Ordóñez, quien ordenó su traslado a la agencia investigadora del Ministerio Público número 19, donde el juez calificador del primer turno, licenciado José Seman Bitor, les aplicó un arresto **inconmutable** de 36 horas, es decir, sin otra opción; para esta arbitrariedad sólo pudo argumentar que ese era "su criterio". Además se negó a proporcionar su nombre diciendo en tono amenazante que se le estaba provocando.

Ante estos hechos, la dirección del PMT en el Distrito Federal —para solicitar la intervención de las autoridades superiores— trató de comunicarse permanentemente durante más de 24 horas, con los funcionarios del Departamento del Distrito Federal (DDF): profesor Carlos Hank González, jefe del mismo; licenciado Manuel Gurría Ordóñez, secretario A, y el secretario particular de éste, C.P. Alfredo Stamatiu. Las respuestas recibidas fueron de este tipo: "está ocupado", "aún no llega", "hable más tarde", "está en acuerdo", "está fuera de sus oficinas" "otra persona se va a encargar" etc.

El Comité Estatal del PMT en el DF intentó también conseguir la intervención de la Secretaría de Gobernación, particularmente del subsecretario Fernando Gutiérrez Barrios, quien por conducto de su secretario auxiliar, licenciado Alfredo Salgado, nos dijo que habláramos "con las autoridades del DDF" y se comprometió a intervenir ese mismo día, cosa que no ocurrió pues el anticonstitucional arresto se prolongó hasta las 23 horas del día siguiente, es decir, por casi 30 horas.

Este hecho no es aislado ni ocasional, se encuadra en toda una serie de agresiones y represión a nuestro partido en el DF, como lo muestran varios hechos: apenas una semana antes de lo narrado, el 24 de agosto, cinco de nuestros militantes habían sido detenidos ilegalmente durante 21 horas en la misma delegación de Ixtapalapa. Un día después, el 25 de agosto, en la calle de Bucareli, casi a las puertas de nuestras oficinas, dos compañeros más fueron no sólo detenidos sino también golpeados y amenazados por dos individuos armados que se identificaron como agentes de la DIPD.

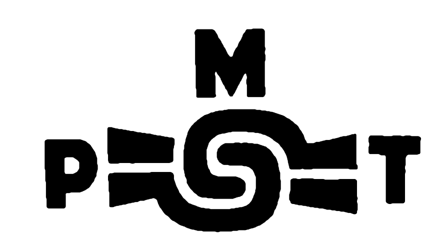
Lo anterior nos parece inexplicable, pues el 9 de abril pasado este Comité sostuvo entrevista con el licenciado Manuel Gurría Ordóñez por motivos semejantes a los actuales: apenas transcurridos dos meses de



1981 ya se habían detenido y/o agredido a 17 compañeros nuestros, particularmente en Ixtapalapa en donde el delegado Ricardo García Villalobos se ha distinguido por su falta de respeto a los derechos constitucionales. El señor Manuel Gurría Ordóñez nos ofreció intervenir para que casos como los señalados no se volvieran a repetir. Sin embargo, se repitieron. Por esos días, el secretario de Organización del Comité Estatal del DF, Jesús Martínez, y el secretario de Trabajo y Conflictos del Comité Nacional, licenciado David Rodríguez Morúa, fueron agredidos; el primero en Tlalpan y el segundo cerca de la estación Tlatelolco del metro. Posteriormente, el 13 de julio, tam-



PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES



POR UN PARTIDO DE MASAS Y CONTRA TIRIOS Y TROYANOS

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO DE MEXICO
A LOS MIEMBROS EL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES:

Mientras la situación internacional se agrava, en Cancún se reúnen 17 jefes de Estado para establecer, supuestamente, un diálogo entre países pobres y países ricos. Durante dos días se habló de todo y de nada para llegar a ninguna parte. La prepotencia de Reagan que vetó la asistencia del presidente de Cuba y de los Países No Alineados, se hizo presente de diversas maneras en la reunión. La superficialidad y la frivolidad dominaron en los encuentros y los lugares comunes más gastados resonaron en Cancún. No se llegó a ningún acuerdo. La costosísima reunión que pagó el pueblo de México no era para llegar a ellos. Sólo para hacer recomendaciones a la ONU.

El mundo sigue convulsionado y en tensión creciente. Anuar El Sadat fue acribillado por sus propios soldados con el beneplácito de los pueblos árabes y la consternación de Israel y EUA. La tensión en el Medio Oriente crece con las luchas internas en Irán y el mantenimiento de la guerra Irán-Irak. Europa se agita e indigna con la amenaza de Reagan quien advierte que la guerra nuclear limitada puede realizarse en aquel continente. El pueblo se manifiesta en las ciudades europeas contra la bomba de neutrones. En EUA se intensifica la campaña preparando al pueblo para ir a la guerra mundial y los trabajadores protestan en Washington masivamente contra Reagan.

Los tres grandes de la economía capitalista encaran graves crisis, EUA, Alemania y Japón sufren recesión con inflación.

En Africa se multiplican los conflictos y el gobierno racista de Sudáfrica, con el apoyo de EUA, trata de aplastar las luchas de liberación de aquellos pueblos. En América los gorilatos reciben el apoyo de Reagan para agredir especialmente a los pueblos de El Salvador y Guatemala que luchan ya con las armas en la mano. Nicaragua resiste las embestidas del imperialismo norteamericano y conquista la solidaridad de los pueblos hermanos. Cuba sufre hoy una brutal campaña de agresión del gobierno de EUA que puede desembocar en un bloqueo militar a la isla y, por el aventurerismo de Reagan, en una guerra mundial, devastadora y total.

Luchar contra la política guerrerista de Reagan y defender a Cuba, Nicaragua y los pueblos que combaten al imperialismo y por su liberación, es el deber de todos los mexicanos patriotas.

SITUACION NACIONAL

En las ciudades y el campo mexicanos, los grandes problemas nacionales se expresan y agudizan. La inflación persiste y lastima los intereses de los trabajadores al encarecer la leche, el huevo, la carne, el vestido, la habitación y el transporte. El poder adquisitivo del salario disminuyó en los años de gobierno de JLP más del 30 por ciento. No se construyen habitaciones populares para rentar y el déficit habitacional crece monstruosamente arrojando a los trabajadores a los cinturones de miseria y obligándolos, por el ineficiente transporte colectivo, a desperdiciar dos o tres horas diarias en ir y venir de su trabajo a su casa viajando hacinados como animales.

El auge petrolero beneficia sólo a los ricos. Pemex da trabajo a unos cuantos mexicanos, a 6 de cada mil que requieren empleo. A causa de Pemex, de la Comisión Federal de Electricidad y de los Ferrocarriles Nacionales de México, la deuda externa del sector estatal crece y llega ya a 42 mil millones de dólares, más del doble de la que había a fines de 1976. El déficit comercial aumenta y en agosto de 1981 es diez por ciento mayor que el de 1980.

Aunque se niega, seguimos vendiendo petróleo y gas para comprar alimentos. En 1980 se importaron 11 millones de toneladas de granos y a pesar del supuesto triunfo del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) el Banco de Comercio Exterior anuncia que las compras de trigo casi se duplicaron en el primer semestre de 1981 con respecto al mismo lapso de 1980 y que las compras de frijol se duplicaron. Según ese banco oficial, las importaciones de azúcar y maíz aumentaron.

Los campesinos pobres luchan por la tierra y los hechos de sangre, por su enfrentamiento con los caciques y las autoridades, se multiplican: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Oaxaca y Veracruz son estados donde la prensa registra luchas campesinas reprimidas a sangre y fuego.

Los obreros avanzan en la construcción del sindicalismo independiente y hasta el movimiento controlado por nuevos líderes corruptos como el de la industria automovilística, obtiene triunfos echando a sus asesores venales como ocurre ahora con los trabajadores de la Volkswagen. El Congreso del Trabajo muestra su demagogia cuando declara su apoyo a las demandas obreras sobre la escala móvil de salarios y en contra de la corrupción de las autoridades laborales, pero nada hace porque exista un verdadero control de precios y se respete el ejercicio del derecho de huelga para exigir aumento general de salarios.

La guerra contra las universidades no privadas se agudiza y Sinaloa sufre los embates de Antonio Toledo Corro más atento a sus intereses y a los de la trasnacional John Deer que a los del pueblo sinaloense. En Guerrero hay enfren-

tamiento del gobierno estatal con los universitarios. La corrupción en los medios académicos avanza auspiciada por la clase en el poder, abarcando a algunos partidos políticos. Las universidades particulares gozan de tranquilidad para preparar los cuadros dirigentes de la burguesía. En la Universidad Autónoma Metropolitana, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje sienta peligroso antecedente al fallar en contra del sindicato y desconocer cláusulas de su contrato colectivo de trabajo.

DESCAPITALIZACION DEL PAIS Y DEUDA EXTERNA

El gran comercio, la industria manufacturera, el turismo, la agricultura y la ganadería, son capturados paso a paso por el capital extranjero con el beneplácito gubernamental. Las inversiones extranjeras directas crecen y, como lo dijera JLP en el V informe de gobierno, "las utilidades remitidas por las empresas extranjeras crecieron el 53 por ciento en el primer trimestre de 1981 con respecto al mismo lapso de 1980" Por cada dólar nuevo que llega al país, cada año salen dos dólares, descapitalizándonos.

De enero de 1977 a abril de 1981, los ingresos corrientes de Pemex fueron de 792 mil millones de pesos mientras sus gastos alcanzaron la cifra de un billón 340 mil millones de pesos, por lo cual esa empresa gastó 548 mil millones más de lo que recibió. Para cubrir ese déficit tuvo que contraer una deuda externa de 15 mil millones de dólares, 11 mil millones hasta junio de 1981 y 4 mil millones más el 29 de julio en San Francisco, California.

CORRUPCION GUBERNAMENTAL

La corrupción ahoga al país y es tan evidente su existencia que el candidato oficial ofrece combatirla. Pero en Pemex se entronizó la corrupción y al cabecilla aparente de ella se le premia enviándolo como embajador a la URSS. A la vista de todos, miles y miles de millones de pesos han salido de Pemex para los bolsillos de los funcionarios del gobierno. Nada se sabe aún de los manejos como intermediarios de los señores José Antonio de Teresa Cervantes, Ugarte Romano y Alfredo Mario Olvera que en Francia y EUA "garantizaban" la entrega de petróleo mediante el pago de una comisión de 50 centavos de dólar por cada barril enviado a esos países. En la prensa de Francia se dijo que algunas de estas personas eran familiares del presidente de la República. Nada se ha aclarado. Tampoco se desmintió la información del Departamento de Comercio de EUA en el sentido de que ese país compró hidrocarburos a México por 12 mil millones de dólares mientras Pemex afirmaba que sólo vendió 8 mil 500 millones de dólares. ¡90 mil millones de pesos perdidos en las cuentas desordenadas de Pemex! Nada se sabe del destino de 317 millones de barriles de petróleo extraviados en la contabilidad de Pemex en los años de 1978 y 1979. ¡270 mil millones de pesos más cuyo paradero se sospecha pero no se sabe a ciencia cierta! ¿Cuántos altos funcionarios del gobierno habrán asegurado así su "incierto" futuro económico?

CON DINERO DEL PUEBLO SE FINANCIA A TRASNACIONALES

Los subsidios mediante precios bajos de los energéticos crecen año con año para beneficio de las grandes empresas privadas. En 1979 el Presidente informó que ese subsidio "monstruoso" era de 385 mil millones de pesos. En el V informe de gobierno consigna que era ya de 720 mil millones de pesos, suficientes para pagar casi tres veces el déficit financiero del sector público de 1980, bastantes para pagar casi dos veces la deuda externa de Pemex. Pero al gobierno le parece poca esa ayuda a los empresarios privados. La banca privada que amasa enormes fortunas manejando el dinero del pueblo gracias a la concesión que le otorga el Estado, subsidia a los grandes tiburones de la empresa privada mexicana. Para salvar de la quiebra al Grupo Alfa de Monterrey, Banobras le otorgó un préstamo por 17 mil millones de pesos con tasas de interés tres veces menores que las corrientes. Banobras, a su vez, tuvo que solicitar un crédito foráneo por 660 millones de dólares, aumentando en la misma cantidad la deuda externa nacional.

Los pequeños y medianos empresarios trabajan para los bancos que les cobran intereses del 35 y el 45 por ciento anual. Y ahora, una trasnacional como la Ford Motor, obtiene 7 mil millones de crédito de la banca privada (Bancomer) para instalar una gran maquiladora en nuestra patria. ¡El dinero del pueblo sirviendo para enajenar México al extranjero!

Cada vez es más evidente que el anonimato de las acciones de las empresas se conserva para permitir que malos mexicanos, algunos de ellos altos funcionarios del gobierno, alquilen su nombre a los inversionistas extranjeros, y también para hacer posible que los funcionarios oficiales sean dueños de grandes empresas y para que se defraude al fisco "legalmente".

PREPOTENCIA PRESIDENCIAL

El sistema político se deteriora y el malestar popular crece. Nunca antes había sido tan evidente la prepotencia presidencial para designar a su sucesor. Nada de guardar apariencias. Debe quedar claro que no es el PRI quien designa a su candidato, es el presidente de la república.

El tropel de búfalos que se forma cada seis años para expresar pleitesía al ungido, aunque fue superior el número y abyección al de hace seis años, no pudo ocultar que los funcionarios del PRI y la burocracia política están molestos por el ninguneo público de que han sido víctimas. Para remachar la burla, tres días después de que las bases aclamaban en la Asamblea Nacional del PRI a Javier García Paniagua eligiéndolo presidente de este partido, José López Portillo lo quita para demostrar que es él y sólo él quien puede designar presidente del PRI. Nada de asambleas.

EL PMT Y LA ACTITUD DE LA IZQUIERDA DECLARADA MARXISTA

Ante situación internacional y nacional tan grave, el PMT propuso la fusión en un solo partido, nuevo, revolucionario, distinto a los existentes, a los partidos que actuaban como Coalición de Izquierda. Aceptando todos esa idea, celebramos conversaciones y llegamos a un primer acuerdo el 15 de agosto de 1981. Después, considerando ellos que nuestro compromiso era irreversible, olvidaron la idea original y pretendieron formar no un nuevo partido sino cambiarle el nombre al Partido Comunista. El 22 de octubre, cinco organizaciones olvidaron de pronto que habían propuesto una Asamblea de Unificación donde sólo se aprobarían en lo general los documentos básicos del nuevo partido y en la cual se aprobarían también el nombre, lema, emblema y dirección del nuevo partido, sin acudir a votaciones sino sólo presentando esas alternativas como bases para la fusión que se daría en el Primer Congreso del partido, Congreso en el cual ya acudirían los delegados de toda la República con facultades plenas para discutir, modificar y acordar todos los documentos partidarios. Olvidaron que esa Asamblea de Unificación había sido aprobada, con resistencia de nuestra parte, para cumplir plazos electorales y poder lanzar un candidato a la Presidencia en el mes de noviembre y no esperar hasta febrero, fecha probable del Primer Congreso.

Al surgir problemas para aprobar el nombre, lema y emblema del nuevo partido y por la forma en que se integraría la dirección, el PCM, el PPM, el PSR, el MAUS y el MAP empezaron a considerar la Asamblea en forma distinta: "los métodos democráticos exigían que ella discutiera, modificara y eligiera" No sería ya una instancia unificadora intermedia que aprobaría las cosas en lo general. Habría que dirimir ahí diferencias por mayoría. Resultó así que al PMT se le planteaba la alternativa de llevar sus proposiciones no a una mesa de negociaciones sino a una Asamblea en la cual estaría en minoría. Se había olvidado ya que se trataba de formar en verdad un nuevo partido mediante el acuerdo previo de dos corrientes distintas —no de seis—, la de los cinco partidos declarados marxistas y la del nuestro que había trabajado durante siete años con buenos resultados, presentando otra alternativa a los trabajadores. En esencia el Partido Mexicano de los Trabajadores debería sumarse a las corrientes marxistas de los otros partidos y desaparecer de la escena por "populista", como dicen ellos.

No hubo mayores tropiezos mientras aceptamos casi a pie juntillas todo lo que ellos proponían. La declaración de principios, el programa y los estatutos, los dos primeros aprobados por el PMT, provienen esencialmente de los documentos básicos del PCM, PPM, PSR y MAUS.

Nosotros propusimos un Comité Nacional de 14 miembros con funciones específicas. Ellos un Comité Central de 120 miembros con una Comisión Política y un Secretariado sin funciones específicas.

A raíz de este planteamiento surgieron las más controvertidas discrepancias. Ellos proponían que los 120 miembros del Comité Central se distribuyeran paritariamente entre las seis organizaciones: 20 para cada una. Nosotros expresamos que los 120 provocarían discusiones interminables, lo que se demostraba con las larguísimas que teníamos con ellos cuando apenas éramos 12, dos por cada partido. Propusimos que fueran 40 distribuidos en forma proporcional y no paritaria, pues sería inequitativo que organizaciones desiguales por su membresía y representatividad tuvieran igual número de miembros en el Comité Central. Accedieron sólo a que el Comité Central se llamara Comité Nacional.

Más tarde propusieron 54 miembros para el Comité Nacional, 18 paritarios y 36 electos proporcionalmente. Propusimos entonces que fueran 40, 12 paritarios y 28 de proporcionalidad. No aceptaron.

Al discutirse el nombre del partido, el lema y el símbolo, en aras de la unidad retiramos nuestras proposiciones anteriores e hicimos nuestra la hecha en el XX Congreso del PCM, "Partido Obrero Revolucionario de México", como lema aceptamos la propuesta del PPM y del MAUS, "Por la democracia y el socialismo", y como símbolo la proposición del MAUS, un martillo y un machete. Propusimos, por último, como secretario general al compañero Heberto Castillo para estar en funciones durante tres meses, o sea hasta la fecha en que se realizaría el Primer Congreso del Partido.

Aceptaron el nombre y el lema pero no el símbolo. Los cinco coincidieron en la hoz y el martillo. Tampoco aceptaron los 40 miembros del Comité Nacional y propusieron 6 secretarios generales que se rotarían cada 15 días en los tres meses que duraría la provisionalidad.

De todas las proposiciones hay que destacar para quienes nos llaman intransigentes, que las nuestras fueron sólo dos: los cuarenta miembros del Comité Nacional y que la Secretaría general la ocupara el compañero Heberto Castillo. Les explicamos la falta de funcionalidad de 6 secretarías generales y les hicimos ver que esa era otra propuesta paritaria. Les dijimos que estábamos en la mejor disposición de discutir la personalidad de algún otro compañero de la dirección de los demás partidos para el cargo de secretario general. No quisieron hacerlo. Nosotros seguimos pensando que el compañero Heberto Castillo hubiera sido el secretario general que requería el nuevo partido. Por su recia personalidad, por su prestigio internacional como científico, por su destacada actuación como político nacional y por su certera dirección en el Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores. Estamos seguros que el nuevo partido, con el compañero Castillo a la cabeza, sería el polo de atracción para que se fortaleciera y aumentara su membresía en ese corto lapso de tres meses.

No obstante que las otras cinco organizaciones tenían una absoluta mayoría y podrían cambiarlo en el Primer Congreso, no aceptaron nuestra propuesta. ¿Cuál fue su temor? No lo supimos ni lo sabemos hasta la fecha. Las causas siguen siendo un misterio indescifrable.

A pesar de que nuestro partido cedió en casi todas las diferencias que se presentaron y que hubo intransigencia de las demás organizaciones en cuestiones que ellos consideraron secundarias, como la designación del secretario general provisional y nuestra oposición al símbolo de la hoz y el martillo, se ha desatado una feroz campaña contra el PMT y muy especialmente contra su presidente, el compañero Heberto Castillo, porque acatando el acuerdo del tercer Pleno Nacional, el Comité Nacional suspendió las pláticas de unificación para reanudarlas después de las elecciones.

La actitud de la izquierda declarada marxista no es nueva. Lo mismo sucedió cuando empezamos a organizar lo que después fue el PMT y luchábamos por lograr la modificación de la Ley Electoral. Entonces nos tildaron de aperturos, echeverristas, reformistas, electoreros y de hacerle el juego al gobierno por exigirle que modificara la Ley Electoral para que pudieran registrarse nuevos partidos políticos. A la sazón, el PCM era abstencionista, sambenito que nos quiere ahora colgar porque no aceptamos que el compañero Heberto Castillo fuera su candidato antes de que se realizara la fusión como lo propuso su Comité Central en el XX Congreso, destapándolo a la usanza del PRI. Ahora nos llaman intransigentes, divisionistas, antidemocráticos, prepotentes, y al compañero Castillo, ególatra, caudillo, soberbio, vanidoso, demente, y en el XX Congreso del PCM nos llamaron pillos políticos.

¿Divisionistas cuando gracias a nuestra iniciativa cinco organizaciones quedan ahora fusionadas en un solo partido? ¿Intransigentes cuando a través del canal 11, el primero de noviembre y después en la radio, en el programa Onda Política, dijimos al secretario general del PCM que si ellos retiraban su terca actitud de mantener la hoz y el martillo como símbolo, reanudaríamos de inmediato las pláticas? ¿Antidemocráticos cuando defendemos la representación proporcional en la dirección y nos oponemos a una dirección omnipotente en el nuevo partido? ¿Prepotente un partido como el PMT asediado por el gobierno y la clase dominante a grado tal de que se le niega el registro legal aduciéndole intenciones de desatar la violencia en México y asociarse con organizaciones extranjeras?

El procedimiento de hechos consumados se siguió para que el Movimiento de Acción Popular (MAP) participara como sexta organización en los trabajos de fusión. Pero lo cierto es que entró al proceso para tratar de destruir el Partido Mexicano de los Trabajadores como si sirviera al gobierno. Esto lo evidencia que algunos de los que renunciaron antes y después de la suspensión de las pláticas estuvieron como miembros del MAP y del PCM en algunos lugares de Sinaloa como en Aguajito y Tehueco, donde trataron de engañar a los campesinos militantes del PMT para que se afiliaran al MAP y designaran delegados a la Asamblea de Unificación, diciéndoles que el PMT, el MAP y el PCM eran lo mismo, y pidiéndoles que firmaran una solicitud de ingreso al MAP, la cual habla de un programa y unos estatutos que los dirigentes del MAP jamás pudieron elaborar. El texto de la solicitud es el siguiente: "Considerando, que la transformación democrática del país deberá ser a través de un proceso donde la sociedad se vaya fortaleciendo en la consolidación de sus organizacions de masas; donde los sectores avanzados del país depuren, precisen e impongan un programa de transformación nacional-popular y considerando además el respeto debido a los Estatutos, así como las Tesis y el Programa, solicito mi ingreso al Movimiento de Acción Popular" Los nombres de los representantes del MAP que estuvieron en Aguajito y Tehueco son Esteban Ruiz y Carlos Apodaca, y como representante del PCM en esos bochornosos y condenables actos, estuvo el licenciado Miguel Ocaña.

Miembros del MAP y del PCM promueven abiertamente que militantes del PMT abandonen sus filas en el Distrito Federal, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Guerrero, Querétaro y Veracruz sin resultado, y propalan mentiras en los periódicos, inventando deserciones de comités, y logrando que algunos periódicos se vuelvan sus voceros y no recojan las enérgicas aclaraciones que hacen nuestros compañeros de provincia.

Esta es la moral revolucionaria y la honestidad de los dirigentes del MAP y del PCM, es también la democracia que practican.

El PMT no participará en las elecciones mientras no tenga registro o se realice la fusión, que a pesar de todo buscaremos.

Hoy como ayer, el PMT se encuentra en pie de lucha para contener los ataques arteros de la izquierda sectaria y del Estado y sus agentes. No descansaremos hasta convertir a nuestro partido en un verdadero partido de masas. Seguiremos siendo portavoz del descontento popular y exigiremos al gobierno que resuelva los grandes problemas nacionales. Seguiremos organizando política y sindicalmente a los obreros y campesinos para que exijan sus derechos y acaben con los líderes charros. No cejaremos de desenmascarar a quienes ostentándose como marxistas falsean los hechos y lanzan andanadas de mentiras en contra del PMT como si el enemigo de los trabajadores del campo y de la ciudad no fueran el imperialismo, los funcionarios corruptos, los empresarios voraces y los dirigentes sindicales charros traidores a su clase.

Hoy como ayer, el PMT llama a los trabajadores, amas de casa, estudiantes, profesores, artistas e intelectuales revolucionarios, a todos aquellos que viven de vender su fuerza de trabajo por un salario, a sumarse a las filas del PMT para convertirlo en un verdadero instrumento de lucha a fin de cambiar la realidad social de nuestra patria, de tal manera que sean los trabajadores quienes determinen su destino.

Hoy como ayer, la lucha del PMT será dura y difícil porque combate a tirios y troyanos, pero el tiempo nos dará la razón y la historia pondrá a cada quien en el lugar que se merece.

¡Viva México! ¡Viva el Partido Mexicano de los Trabajadores!

México, DF, 9 de noviembre de 1981.

INDEPENDENCIA ECONOMICA, SOBERANIA NACIONAL Y REVOLUCION.

EL COMITE NACIONAL.

bién cerca de la estación del metro mencionada, dos agentes de la DIPD golpearon y detuvieron durante 8 horas a nuestro compañero Eligio Cabrera Galindo.

En la mayoría de los casos, las autoridades argumentan que nuestros compañeros violan el Reglamento de Faltas de Policía, en particular sus artículos 7 y 10 que dicen:

Artículo 7. Son faltas contra la propiedad pública y se sancionarán con multa de 20 a 400 pesos o arresto hasta por 36 horas, las siguientes:

IV. Maltratar o ensuciar las fachadas de los edificios o lugares públicos.

VI. Maltratar o hacer uso indebido de las estatuas, monumentos, postes, arbotantes, cobertizos, edificios o cualquier otro bien de uso público, o causar deterioros en las calles, parques, jardines, paseos o lugares públicos...

Artículo 10. Son faltas contra la integridad de las personas en su seguridad, tranquilidad y propiedades particulares, y se sancionarán con multa de 20 a 200 pesos, o arresto hasta por 36 horas, las siguientes:

VIII. Maltratar o ensuciar las fachadas de los edificios o inmuebles de propiedad particular.

Incluso tomando como referencia estos artículos, es necesario precisar que nuestro partido no "maltrata ni ensucia" las fachadas de los edificios, lugares públicos o inmuebles públicos o privados. No hace "uso indebido de estatuas, monumentos, postes, arbotantes, cobertizos, edificios", ni causa deterioros "en las calles, parques, jardines o lugares públicos", pues nunca hemos construido o mandado contruir algún eje vial u obras que provoquen hundimientos en las calles, como en Tacubaya. Los **militantes del PMT sólo ejercemos** nuestros derechos constitucionales, manifestando nuestras ideas a través de algunas bardas de terrenos baldíos o en aquellas en donde el propietario lo permite, sin violar ningún ordenamiento legal. Hacemos notar que también el PRI pinta bardas.

Todo esto nos lleva a preguntar: ¿por qué se agrede sistemáticamente al pueblo, particularmente a quienes, como los del PMT, denunciamos:

—Que los delegados, además de ser impuestos, son impopulares por sus erróneas formas de administrar las delegaciones. En Venustiano Carranza, Juan José Rodríguez Pratts dedica el 67 por ciento del presupuesto a nebulosos "gastos corrientes". En Tlalpan, Ernesto González Aragón, sin informar al pueblo, permite que sobre terreno federal el Grupo Monterrey construya el parque de diversiones "Reino Aventura" En Coyoacán, Leopoldo Sánchez Duarte, alegando la "reducción del gasto público", suspende la construcción de lecherías ya autorizadas por Liconsa; como en la colonia Los Reyes. En Azcapotzalco, Sergio Martínez Cárdenas se muestra prepotente e incapaz de solucionar problemas como la basura y el agua en las unidades habitacionales. En la Magdalena Contreras, Roberto Madrazo Pintado realiza violentos desalojos como el de El Cerro del Judío. En Ixtacalco, aún se recuerda el violento desalojo del Campamento "2 de Octubre". Y en Ixtapalapa, García Villalobos se empeña en mostrar —como es ampliamente conocido— su autoritarismo, su actitud represiva, su ineptitud y su nulo respeto a la Constitución; ordena desalojos masivos y violentos, como el de Aculco; defrauda a los chinamperos del sitio destinado a la Central de Abastos, pues mientras en su informe dice que dedicó 50 millones de pesos para su indemnización, los afectados dicen haber recibido sólo 10 millones (50 mil pesos a cada uno de los 198 afectados); inaugura obras sin terminar, como en Santiago Acahualtepec donde la tubería se instala pero el agua no llega; en el barrio de Santa Bárbara donde informa de la inauguración de una escuela que ya tenía tiempo de existir; o en Lomas de San Lorenzo en donde hay sólo unas cuantas piedras y dice haber construido un mercado; etc.

—Que no es verdad que hay agua para todos, pues en el mismo V Informe de Gobierno presidencial consta que 100 mil habitantes del DF no la tienen. Además informaciones periodísticas revelan que en 1981 no hay agua potable en 600 colonias populares. Y esto sin contar con la injusta distribución de ella pues, por ejemplo, el consumo por habitante de Las Lomas de Chapultepec es de 3 mil 300 litros, mientras que en Cuautepec el Alto, Gustavo A. Madero, es 85 litros al día.

—Que el transporte no es congruente con las necesidades, pues sólo el 3 por ciento de él es colectivo a pesar de que mueve al 80 por cien-

to de los viajes persona-día. Esto bien lo saben ciudadanos como los de Chimalpa en Cuajimalpa, Xochimilco, Milpa Alta, etc, donde ya no soportan que el transporte sea caro, incómodo e insuficiente y en su desesperación secuestran unidades. Es una necesidad la municipalización del transporte urbano, si no se toma esta medida es porque el gobierno se empeña en proteger al pulpo camionero.

—**Que es falso que el problema del drenaje esté resuelto para la mayoría**. Las inundaciones de los días pasados, como la del 9 de septiembre, hablan por sí solas y desmienten las informaciones oficiales.

—**Que el problema de la vivienda es el botín de latifundistas urbanos**. Según el último censo, el 67 por ciento de los habitantes del DF no son dueños de su casa y se ven obligados a mal vivir o a pagar rentas elevadísimas.

—**Que es dudoso que haya más áreas verdes**, pues el 83.7 por ciento de las que había antes de los ejes viales fueron podadas, como consta en el inventario nacional de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

—**Que los órganos de colaboración ciudadana fueron creados por el PRI para manipular y controlar a los habitantes del DF**.

—**Que el "proceso de perfeccionamiento y maduración" de la reforma política está desmentido por el hecho de que la séptima parte de los mexicanos (los que habitamos en el DF) no podemos elegir a nuestros más inmediatos gobernantes, ni tenemos representantes propios de la entidad**, no obstante que los artículos 1 y 35 de la Constitución política de nuestro país otorgan igualdad de derechos y la posibilidad de elegir y ser electos a todos los ciudadanos mexicanos.

Denuncias como las anteriores ¿serán la causa por la cual se detiene, golpea, obstaculiza el trabajo de nuestros compañeros y de otros luchadores sociales?

Si es así, significa que persiste la consigna dada a conocer por el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el tristemente célebre (por los procesos aberrantes de 1968) Julio Sánchez Vargas, hecha púlbica en las páginas de **El Universal**, en el sentido de que había que acallar al PMT.



Qué otra explicación puede tener el que el licenciado Alfredo Salgado, secretario auxiliar del subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, nos haya dicho en el caso de las detenciones del 2 de septiembre pasado que "habláramos con las autoridades del DDF" cuando la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en su artículo 27 dice que: "A la Secretaría de Gobernación corresponde el despacho de los siguientes asuntos: IV. Vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las autoridades del país, **especialmente en lo que se refiere a las garantías individuales** y dictar las medidas administrativas que requiera ese cumplimiento." ¿Por qué no fue así en esta ocasión?

El Comité Estatal del PMT en el Distrito Federal quiere dejar constancia ante el pueblo de México de cómo las autoridades y policías del DF buscan acallar las denuncias que nuestro partido hace de los "regímenes de la revolución" y hacemos responsables a las autoridades mencionadas de cualquier agresión que sufran los militantes de nuestro partido.

El PMT seguirá denunciando la política antipopular del gobierno y continuará llamando a los trabajadores mexicanos a organizarse políticamente para tomar el poder y cambiar esta sociedad por otra en la que todo ser humano tenga derecho a una vida digna, plena y libre, independientemente de su raza, sexo, religión o ideología.

"Independencia económica, soberanía nacional y revolución"

Partido Mexicano de los Trabajadores

Comité del Distrito Federal

México, DF, 14 de septiembre de 1981.

Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**, Secretario de Organización; **Javier Santiago Castillo**, Secretario de Finanzas; **Eduardo Valle Espinoza**, Secretario de Relaciones Exteriores; **David Rodríguez Morúa**, Secretario de Trabajo y Conflictos; **Maximino Ortega Aguirre**, Secretario de Educación Política; **Violeta Vázquez Osorno**, Secretaria de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Celina Izquierdo Sánchez**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Jesús Martínez M.**, Secretario de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Directora**: Flora Huerta Gómez; **jefe de redacción**: Saúl Rosales; **redacción**: Silvia Pérez, Noé Agudo García; **administración**: Lourdes Márquez; **formato**: Tomás Castañeda Jiménez, Raúl Rodríguez Contreras, Manuel Valverde Reyes; **impresión** Joel Acosta Arellano; **compaginación y distribución**: Yolanda Rivera Millán; **fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, SA.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, DF.** **Teléfono 512-96-61**

REPRESION, CORRUPCION Y CULTIVO DE DROGAS

Por Porfirio Martínez González

La corrupción que ahoga a nuestro país avanza e invade todas las esferas sociales. El gobierno, las empresas públicas y privadas, los sindicatos oficialistas, los medios masivos de comunicación, las escuelas y otros organismos sociales, son dirigidos, mediatizados y controlados con variados métodos: el fraude, el despojo, la simulación, el cohecho, e incluso la privación de la libertad y de la vida.

En el campo esta corrupción —que tiene como agentes a terratenientes, pistoleros y autoridades cómplices— va sembrando el terror y la muerte en ejidos y comunidades indígenas, principalmente. En Sonora, Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán; Tabasco, Chiapas, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, los hechos se repiten. Es el caso de la comunidad indígena Santiago Tutla, municipio de San Juan Mazatlán, Oaxaca.

Ese poblado está formado por un total de 700 habitantes, entre ellos los 140 comuneros titulares de una superficie de 25 mil 577 hectáreas, bienes que les fueron reconocidos y titulados por Resolución Presidencial del 20 de julio de 1967.

Para los campesinos de Santiago Tutla, la pesadilla se inició en 1978 cuando se avecindaron individuos de otras partes de la república, encabezados por Marcelino Baldovinos Camacho, Próspero Torres Solano y Narciso Acosta Anzúrez. Estos y otros 15 sujetos, iniciaron sus actividades delictivas el 20 de agosto de este año, con el secuestro del campesino Pablo Narciso Petrona a quien cobraron 20 mil pesos por liberarlo. El 24 de septiembre del mismo año asesinaron a Gregorio Rufino Hilario, quien desempeñaba el cargo de presidente del Comisariado de Bienes Comunales.

En 1979, asesinaron en su hogar al matrimonio Juan Santana Manuel y Elvira Fuentes. También a Agustín Antúnez y Perfecto Victoriano. Usurparon además funciones de autoridades comunales y municipales. Al mismo tiempo que se han ido apoderando de grandes extensiones de tierra, el grupo de pistoleros las ha dedicado al cultivo de mariguana.

En 1980, asesinaron a Epifanio Celestino Lorenzo, presidente del Consejo de Vigilancia; a Gregorio Bernardino, a Maclovio Fuentes, a los hermanos Cirilo y Vicente Maldonado Basilio, a Antonio León y a su hijo Alejandro, a Enrique Vargas, a Cipriano Olmedo y a Juan Vargas. El comunero Gumercindo Martínez Rosalino, fue asesinado cuando regresaba de una entrevista que junto con otros comuneros tuvo el 5 de marzo de 1981 con el gobernador del estado, licenciado Pedro Vázquez Colmenares; su cuerpo apareció el 8 de marzo.



Los indígenas de Santiago Tutla han acudido a las autoridades locales y federales, para denunciar los hechos, pedir que se procese y sean castigados severamente los delincuentes. Ninguna autoridad les ha hecho justicia.

Ahora, la policía y el destacamento militar, con sede en San Felipe Cihualtepec, protegen a los asesinos y traficantes de drogas y armas, los cuales siguen cometiendo abusos y vejaciones contra los campesinos mixes y sus familias, especialmente contra las mujeres.

Actualmente, los pistoleros asesinos persiguen al presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Juan Fuentes Hilario, quien desde el 25 de octubre de 1980 salió de la comunidad amenazado de muerte.

Los pobladores de Santiago Tutla presumen que las autoridades están inmiscuidas en el negocio de la droga, de otra manera no se explican su no intervención y su pasividad ante los inumerables hechos delictivos. A los comuneros les consta que a los polícias y militares, los sobornan con dinero los delincuentes, y que éstos son "legalmente" asesorados por el licenciado Gaspar Hernández Chávez, funcionario del gobierno estatal.

La corrupción en el país es intolerable. Los delincuentes mediante soborno, amenazas y crímenes, se apoderan de las tierras de los campesinos, obtienen protección oficial de altos funcionarios públicos y mediatizan fundamentalmente a los jóvenes con el consumo y la adición a las drogas —inclusive a algunos que militan en organizaciones de izquierda— para hacerlos caer en un ámbito enfermizo y delictivo que sólo beneficia a la clase en el poder.

La publicidad de la Procuraduría General de la República acerca de su campaña contra el cultivo y tráfico de drogas, debe hacerse realidad. En Santiago Tutla lo demandan sus pobladores, a quienes les deben ser devueltas sus tierras para producir alimentos. Al país y al gobierno mismo, conviene hacer justicia. De otra manera puede colmarse la paciencia de los trabajadores.

Sobre el artículo "Es un privilegio organizar a lás mujeres mexicanas", se han dado interesantes opiniones por parte de los compañeros Flora, Noé y Ana Isabel (publicadas en los números 68, 69 y 70 de **Insurgencia Popular**), pero cada uno de ellos interpreta el texto desde su preocupación.

En el caso de los compañeros Noé y Ana Isabel, parece ser que al leer sólo fijaron su atención en aquellos párrafos que a su entender ameritan ser discutidos, perdiendo de vista el texto completo y el contexto del cual es fruto: el trabajo organizativo del partido.

Hablar sobre la igualdad entre los hombres y las mujeres no es asunto fácil, se presta a discusiones bizantinas o románticas que no llevan a ningún lado; por lo que es necesario plantear la discusión con los pies en la tierra y partir de lo que somos: militantes de un partido político en construcción.

El compañero Noé impugna nuestra afirmación de que algunas militantes reproducen patrones de conducta masculinos como son la ligereza e irresponsabilidad en las relaciones sexuales y el menosprecio del trabajo femenil. Subjetivamente, interpreta que lo que propone el artículo es continuar "con los patrones sexuales que la sociedad nos ha impuesto (sin perder nuestra identidad como mujeres') y después de la participación podremos entablar relaciones de igualdad con los compañeros".

La idea del artículo es completamente a la inversa: la militancia como mujeres adquirió un carácter distinto porque se arraiga cada vez más nuestra convicción política, misma que cada día se confronta con nuestra conducta en la casa, en el trabajo, en la calle, con nuestra pareja, con los compañeros del partido y nos permite descubrir **cuál es el papel que como mujeres se nos impone y cuál es el que queremos tener."**

Es decir, por la experiencia concreta de nuestra militancia empeñada en organizar a las mujeres en comités de lucha, hemos aprendido a conocer y a enfrentar ciertos condicionamientos que por años se nos han impuesto. Ahora, empezamos poco a poco a organizarnos en nuestra vida personal, a decir lo que queremos y lo que no; aprendemos a negociar —tanto en el trabajo, en la casa, como en el partido y aun con nuestra pareja— el respeto y el tiempo para nuestra militancia, porque tenemos una razón política inmediata y tangible que justifica nuestro trabajo político.

Precisiones a Noé y Ana Isabel

PERDIERON DE VISTA EL TEXTO Y EL CONTEXTO

Por Ma. Teresa Guerrero Olivares

Los obreros que se afilian al partido encuentran mayor razón para su militancia cuando ese trabajo político tiene cauce en la lucha sindical. Del mismo modo, las mujeres encontramos una razón más, pero fundamental, al saber y entender que el partido levanta demandas específicas de las mujeres y nos propone una organización propia (la Asociación Nacional de Mujeres), mediante la cual se pretende nos politicemos respecto a la vida y la condición de opresión que sufren millones de mujeres en este país.

Por otro lado, el compañero Noé toma el argumento de la compañera Flora cuando asienta que en la sociedad existe el predominio masculino que llega a su extremo grotesco en el machismo y después se pregunta si es ligereza e irresponsabilidad buscar la pareja con la que uno se pueda comprender, tomar las iniciativas para encontrarla y por último menciona la búsqueda del placer.

Ciertamente, debemos comprender estas relaciones sexuales, pero no justificarlas y aquí es necesario ubicarlas en su dimensión real: a pesar de que luchamos por una sociedad más justa, distinta a la que vivimos, los militantes reproducimos formas de la sociedad que impugnamos.

Algunos de esas formas se refieren en particular a las relaciones sexuales, por ejemplo: la militante que sale con el compañero-esposo de otra militante; que se promueve a alguna compañera porque está "buenota", o porque, aunque no lo esté, es dócil; que ante la proposición de algún compañero de "vamos a mi departamento" y la negativa de la compañera, se le aplique a ésta la ley del hielo y, aún peor, se promueve su desprestigio. Pero lo más grave es que se aprovechen estas relaciones para dividir y promover la competencia entre las mujeres militantes.

En nuestra opinión, los ejemplos anteriores son suficientes para afirmar que en muchos casos las relaciones sexuales al interior del partido no tienen una intención diáfana de amor y placer, sino que se les da un uso abiertamente político, en el que las mujeres salimos perdiendo.

Aunque también es cierto y debemos decirlo, algunas compañeras despistadas, con grandes necesidades afectivas, buscan una compensación de este tipo en compañeros del partido, sin seleccionar ni medir las consecuencias. Es a estas compañeras a las que el proyecto específico de organizarnos como mujeres y la discusión entre nosotras de este tipo de problemas, les puede dar una razón para su militancia más allá de encontrar aventuras, de transgredir pautas morales que las oprimen fuera del partido. Queremos que estas compañeras encuentren una razón política para su militancia.

Por lo anterior, creemos que es muy fácil impugnar de moralista nuestra crítica a la irresponsabilidad y ligereza en las relaciones sexuales que sólo sirven para aumentar el machismo de los compañeros y el desprestigio nuestro ante ellos y ante el partido. Aprender a controlar y ejercer nuestra sexualidad y saber distinguir que el partido no es una "comuna erótica" sino un instrumento para la toma del poder, es la enseñanza

que debemos asimilar —hombres y mujeres— para forjar una moral justa y revolucionaria dentro y fuera del partido.

Una actitud abiertamente decidida a favor de las mujeres —ese es el sentido de nuestra crítica—, nos permitirá avanzar en nuestro desarrollo personal y colectivo. A partir de nuestra organización (la Asociación Nacional de Mujeres) podremos profundizar y plantear relaciones de mayor igualdad, en las que podamos ejercer las palabras sí y no, porque sabemos quiénes somos y qué queremos, porque podremos establecer nuestras propias normas de conducta sin recurrir a patrones humillantes y empobrecedores.

A la compañera Ana Isabel le preocupa saber cuáles son las características no relacionadas con la clase social que nos definen como mujeres. Enuncia el cuidado de los niños, el trabajo en el hogar, el aborto, la violación, la desigualdad en el salario y polariza cada uno de estos aspectos en cuanto a lo que significan para la mujer trabajadora y para la mujer burguesa. Planteado así, está muy lejos de ayudar a que se comprenda cuál es la condición de opresión de las mujeres.

En ningún momento el artículo hizo referencia a la identificación de la mujer burguesa con la mujer proletaria. De cualquier manera, ni la compañera Ana Isabel ni yo podemos descartar el apoyo que mujeres burguesas y pequeñoburguesas pueden dar a ciertas reivindicaciones que levanta nuestro partido, y fundamentalmente a las que levantará la Asociación Nacional de Mujeres, organización que se quiere amplia para que aglutine y una a las mujeres en la lucha por sus propias reivindicaciones.

En ese sentido, un ejemplo sería la lucha por la derogación del delito de aborto. Aun cuando las mujeres burguesas tienen recursos para pagar 10 mil pesos o irse a Houston a practicarse un legrado, es posible que —por lo que esta reivindicación significa— algunas de ellas simpaticen y se unan a una lucha como la que planteamos.

Más aún, a pesar de la diferencia radical que existe entre las necesidades y las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras y las burguesas, estas últimas —que disponen de la fortuna de sus esposos— también están sujetas a una condición de opresión, ¿o acaso la hegemonía masculina se da exclusivamente en la clase trabajadora?

Precisemos, compañera Ana Isabel. Sólo aceptando nuestra identidad de mujeres, enfrentando los prejuicios, temores e inseguridad podremos comprender la condición de opresión de las mujeres unida a la explotación en el trabajo y al afirmarlo, nos referimos evidentemente a las mujeres militantes del PMT.

Eso, en nuestra opinión, se logra poco a poco a través del trabajo decidido de organización de las mujeres, por medio del cual conoces, descubriendo por las demás compañeras, lo que no es posible reconocer sola. Esto quiere decir que el trabajo político nos reivindica individual y colectivamente, al comprender el por qué y el para qué luchamos como mujeres.

EDUCACION PARA ¿TODOS?

Por Laura Castillo Juárez

A más de 60 años de haberse plasmado en el artículo tercero de la Constitución Política de la República Mexicana que la educación primaria impartida por el Estado debe ser gratuita y obligatoria, tal precepto está aún muy lejos de cumplirse.

Los resultados preliminares del censo de 1980 revelan que actualmente hay 9.3 millones de analfabetas, de los cuales 2.6 millones son niños en edad escolar y 6.7 son personas de más de 10 años de edad.

Según declaraciones de Fernando Solana, secretario de Educación Pública, existen 13 millones de mexicanos que saben leer y escribir pero que no han terminado la educación primaria.

El problema es más grave aún si agregamos que de cada 100 niños inscritos en la primaria (en 1978), egresaron menos de 40 (en 1975) y un poco más de 20 de la secundaria (en 1978). De estos mismos 100 niños que ingresaron a la primaria salieron del bachillerato solamente 10 (en 1981), después de 12 años de deserción por diversas causas.

¿Y quienes son los analfabetas, quiénes los que no tienen acceso a la enseñanza y quiénes los que desertan de la escuela? Evidentemente no son los hijos de los funcionarios y los empresarios. Quienes enfrentan este tipo de problemas, son aquellos que trabajan desde niños para contribuir al sostenimiento de la familia, quienes son víctimas del subempleo como vendedores ambulantes y en el peor de los casos como lanzallamas: los hijos de los trabajadores. Para ellos, además, estudiar significa un fuerte deterioro del salario ya que los padres tienen que gastar en uniformes, útiles escolares y transporte (ya no digamos las cuotas anticonstitucionales que se cobran mediante la "Sociedad de Padres de Familia").

No obstante todos esos obstáculos, el gobierno implementa además mecanismos restrictivos de ingreso a las escuelas, que son utilizados desde la secundaria en adelante. Dichos mecanismos traen como consecuencia un elevado número de jóvenes rechazados.

Debido a la estructura económica, política y social de nuestro país, quienes tienen menores posibilidades de acceso a la enseñanza son fundamentalmente los hijos de los obreros y de los campesinos. Queda así limitada aún más su participación en las actividades cívicas y políticas de México.

Por eso, desde el Partido Mexicano de los Trabajadores luchamos y seguiremos luchando, como señala el punto 72 de nuestro Programa: "por una educación que permita a los hijos de los obreros y campesinos el acceso en forma gratuita a todos los grados de enseñanza, para que participen de la vida cívica y política del país y en la defensa de los derechos de nuestro pueblo".

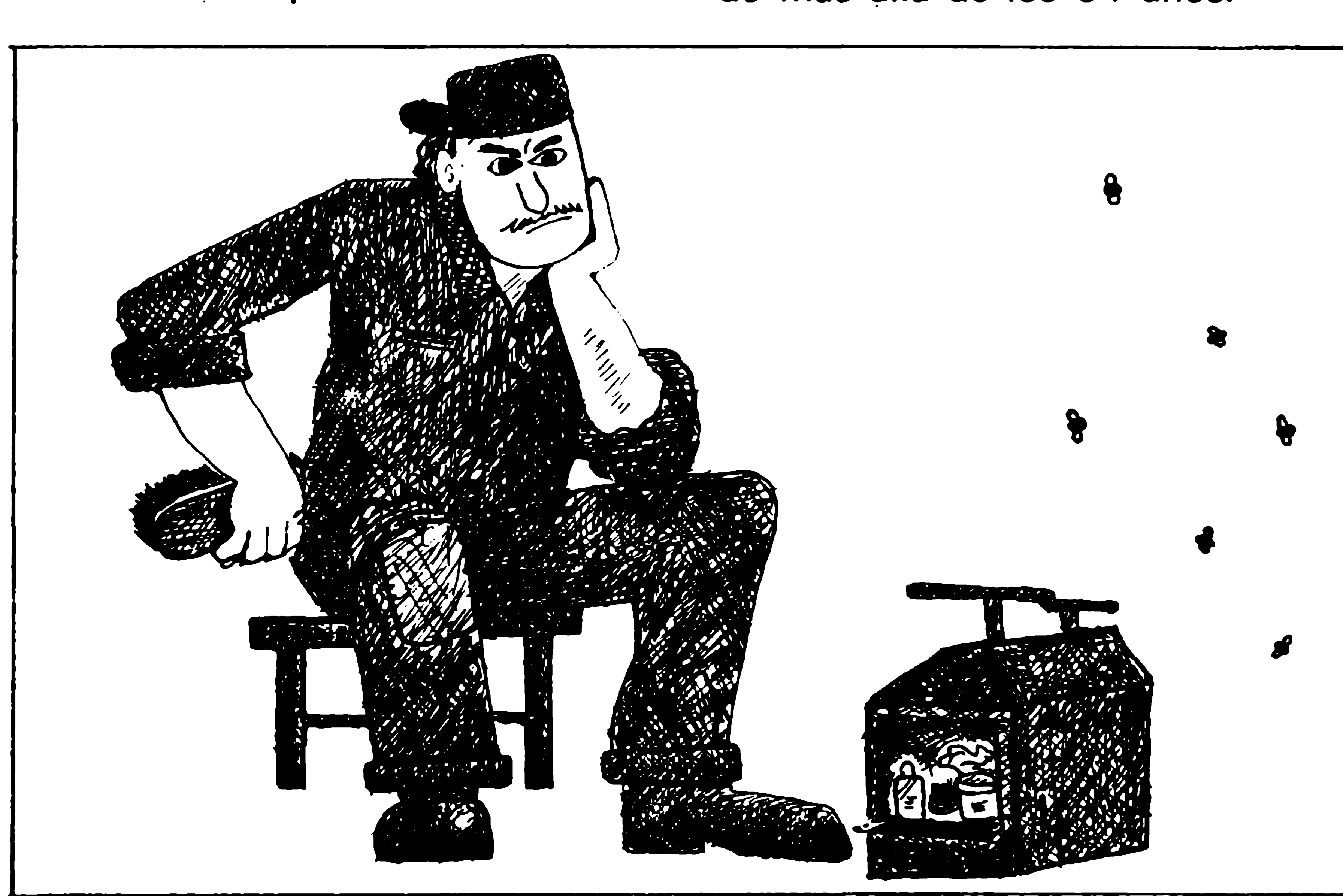
La información disponible acerca del desempleo y el subempleo es sumamente reducida, al igual que todos los datos que permitirían medir y discutir la injusticia y la desigualdad del sistema imperante, el Estado sólo la produce en forma agregada, reducida y esporádica.

El desempleo y el subempleo se han medido tradicionalmente a través de los censos de población y vivienda que se levantan cada diez años, en los que se pregunta a toda la población si trabajó o no, si busca trabajo y cuánto tiempo trabajó en la semana anterior al censo. Esta información es poco confiable porque además de que se obtiene cada diez años, muchas veces se falsean las preguntas que se incluyen y varían de censo en censo, dificultando las comparaciones.

Otra forma de recabar información sobre tales problemas es mediante encuestas, es decir, interrogando a un número determinado de hogares o empresas, representativas del total de hogares y unidades productivas de todo el país. En México se levanta una encuesta de ocupación en los hogares y otra en establecimientos industriales, en donde se detecta información especialmente sobre el desempleo.

Cifras del gobierno

MAGNITUDES DEL DESEMPLEO Y EL SUBEMPLEO



Pese a todo, hay cifras que ponen en evidencia la incapacidad del sistema para ocupar la fuerza de trabajo de la población mexicana. En 1950 la población del país era de un poco más de 25 millones de habitantes; para 1980 las cifras preliminares del último censo hablan de una población de un poco más de 67 millones.

Población en edad de trabajar. La población total puede dividirse estadísticamente en lo que sería la fuerza de trabajo, población en edad de trabajar (de 12 a 64 años) y la población no apta para trabajar (niños y ancianos). Es de advertir que en los estratos de población de bajos ingresos los individuos tienen que entrar al mercado de trabajo desde edades más tempranas, por abajo de los 12 años, y hay quienes siguen trabajando más allá de los 64 años.

Población económicamente activa. A la fuerza de trabajo se le puede reducir, además, la población que en edad de trabajar no puede emplearse por el tipo de actividad que desempeña: amas de casa, estudiantes, etc. De esta forma se obtiene el concepto de "población económicamente activa" (PEA); es decir, población en edad de trabajar y en disponibilidad real para emplearse.

En 1960 la PEA era de un poco más de 8 millones, es decir, el 29.63 por ciento de la población del país. Para 1980 se puede estimar en poco más de 19 millones; un porcentaje de la población (28.5 por ciento) relativamente igual al de 1950, pero en términos absolutos 2.4 veces mayor. Es decir, la población que debería encontrar trabajo creció a una tasa anual media del 2.9 por ciento.

Ahora bien, ¿ha tenido el sistema capacidad e interés en emplear a esta PEA? Los cálculos conocidos indican que no. De 1955 a 1962 se estima que el 41.3 por ciento de la PEA estaba plenamente desocupado o subocupado.

Siguiendo la tendencia a empeorar, en 1977 el porcentaje de desempleados y subempleados llegó al 57.3 por ciento de la PEA. Así, de 1955 a 1977 los desempleados y subempleados aumentaron de 4 millones a más de 10 millones.

En lo anterior se refleja la incapacidad del sistema ya que una mayor proporción de la PEA está en situación de desempleo y subempleo: el 41.3 por ciento en 1955, el 57.3 por ciento en 1977. La tasa media anual del desempleo y subempleo fue de 4.3 de 1955 a 1977, es decir, mayor que la tasa de crecimiento de la población y de la PEA.

Como se observa, el Estado mexicano ha sido incapaz ya no de solucionar este problema, sino de siquiera detenerlo.

La sociedad capitalista guatemalteca es incapaz de superar los obstáculos que surgen a cada momento en su ruta de explotación, no tiene soluciones. Algunas cifras ilustran esta situación:

En 1979 el crecimiento del producto interno bruto fue de 5.5 por ciento; para el año pasado se redujo a 3.4 y para 1981 el crecimiento de la economía se reducirá a 2.5 por ciento. Los precios de dos de sus principales artículos de exportación —el algodón y el café— sufrieron un serio descenso. Sólo dos datos más de la crisis: el 55.5 por ciento de su población económicamente activa se encuentra subempleada o desempleada. Hasta aquí los números de la pobreza de los trabajadores de Guatemala.

La mayoría del pueblo guatemalteco seguramente desconoce estos datos, nada le dirían; para él los números tienen un uso radicalmente diferente del que le dan los economistas; el pueblo los utiliza para contar cuántas veces ha sido atacado por el ejército de su país o bandas paramilitares fascistas, ambos armados por los yanquis; para contar a los trabajadores masacrados en estos actos o a los que fueron secuestrados para posteriormente ser torturados y muertos; para saber cuántas balas tuvieron que utilizar los asesinos del gobierno para acallar a algún dirigente obrero o campesino...

Pero el pueblo guatemalteco también utiliza los números para contar cuántos organismos políticos revolucionarios se unen y se fortalecen en la lucha común; para sumar algún nuevo frente guerrillero; para multiplicar el número de los revolucionarios que toman las armas o de los que se integran en alguna organización de masas. Y sobre todo, el pueblo de Guatemala emplea los números para ir descontando, uno a uno, los días que les quedan a los ricos en el poder. (*RRC*)

Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas

LA LUCHA DEL PUEBLO DEBE SOSTENERLA EL PUEBLO

Como secretario de Finanzas de un comité de base, leí con interés el artículo escrito por la compañera Elvia Aguilar (**Insurgencia Popular** No. 69), titulado "Una forma de hacer el corte de caja mensual", ya que —como ella señala— llevar la contabilidad del comité se nos dificulta a muchos compañeros.

La técnica propuesta en dicho artículo me servirá de base para, de hoy en adelante, llevar las cuentas de Finanzas correctamente; pero hubo un punto que me puso a pensar no tanto en el aspecto técnico, sino en algo aún más importante: la línea del partido.

La compañera Elvia apunta como "Ingresos": a) Cuotas; b) Donativos; c) Actividades especiales; y por último d) Otros, donde —dice— "se pueden concentrar los ingresos por **boteo**, por venta de **Insurgencia Popular**", etc.

En mi opinión, tanto los boteos como la distribución de nuestra revista entre la población, son tan importantes que no se pueden amontonar en la categoría de "otros" ingresos. Por el contrario, son tareas prioritarias de acuerdo con nuestros objetivos y nuestros métodos de lucha.

Al parecer es inminente la fusión de la izquierda, por lo cual el nuevo partido contará con el subsidio que ha venido recibiendo la Coalición de Izquierda, pero **esto no quiere decir que abandonaremos irresponsablemente el apoyo económico popular que ha sostenido siempre al PMT**. Sería como confiar en que recibiremos por tiempo indefinido de manos del PRI-gobierno, el dinero necesario para disputarle el poder.

Utilicemos el subsidio (que al cabo es dinero producto del pueblo, y nunca un regalo del Estado), para crecer y fortalecer la organización popular del nuevo partido, pero estemos preparados para no caer en la dependencia gubernamental. ¿Cómo? Pues pagando a tiempo nuestras cuotas, invitando con boteos a la gente a que colabore con nosotros y se sienta así parte del partido, organizando asambleas populares, así como rifas, fiestas, venta de libros y cualquier actividad lícita para recaudar fondos.

De esta manera, cuando los del gobierno se den cuenta que el tiro del subsidio a la verdadera oposición les sale por la culata, y decidan cortarlo, ¡no importará!, los trabajadores organizados tendremos asegurado nuestro propio "subsidio": el del pueblo solidario.

Felipe Ysunza Breña
Comité de Base Colonia Churubusco,
Coyoacán, DF

Tomados por unanimidad

ACUERDOS DEL III PLENO NACIONAL

"Facultar al Comité Nacional para continuar las conversaciones con las otras cinco organizaciones que se fusionarán, *hasta llegar a un completo acuerdo* en todos los puntos pendientes de resolución, incluyendo la Secretaría General", fue una de las decisiones adoptadas por unanimidad en el III Pleno Nacional de nuestro Partido Mexicano de los Trabajadores.

En el Pleno —celebrado los días 17 y 18 de octubre de 1981 en la ciudad de México— participaron 342 delegados efectivos, representantes del Comité Nacional, de la casi totalidad de los comités estatales y de la mayoría de los municipales y delegacionales.

Acerca de las conversaciones mantenidas con las direcciones nacionales de los partidos Comunista Mexicano, del Pueblo Mexicano, Socialista Revolucionario y los movimientos de Acción y Unidad Socialista y Acción Popular, el Comité Nacional del PMT rindió al Pleno un amplio informe en el que precisó las importantes y múltiples concesiones hechas por nuestro partido para lograr la unificación de las seis organizaciones en un solo partido, *única forma en que los miembros del PMT podemos participar en las próximas elecciones*, conforme lo determinó la II Asamblea Nacional Extraordinaria de nuestro partido.

Después de numerosas intervenciones de los delegados, el III Pleno Nacional del PMT tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Aprobar la actitud y procedimientos del CN del PMT en estas conversaciones con las demás organizaciones políticas.

* Continuar las conversaciones con las otras organizaciones, sobre la base de que el Partido Comunista Mexicano ya aprobó en su XX Congreso que el nombre del nuevo partido no incluya la palabra comunista.

* Expresar su convencimiento definitivo de que el símbolo del nuevo partido tenga un claro contenido nacional.

Para evitar complicaciones en el proceso de unidad, y aun cuando consideró excesivo el número, el Pleno aceptó finalmente que el Comité Nacional del nuevo partido tenga 40 integrantes para facilitar su funcionamiento, puesto que la práctica ha mostrado que un número muy grande de dirigentes dificulta el proceso de discusión y de toma de acuerdos.

* El Pleno aceptó la proposición de que el primer Comité Nacional del nuevo partido se integre con un número paritario y otro proporcional.

Facultar al Comité Nacional para continuar las conversaciones con las otras cinco organizaciones que se fusionarán, hasta llegar a un completo acuerdo en todos los puntos pendientes de resolución, incluyendo la Secretaría General.